ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO Nº 256
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de JULIO DONOSO VARELA, Rut Nº 3.066.926-6, Rol de Avalúo Nº 45 -109, **se encuentra ubicada en el sector rural de hijuela número once de la hijuelación Santa Julia que es parte del sector uno y siete de la ex-hacienda Santa Mónica s/n, distante aproximadamente a 3,80 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 29 días del mes de Mayo de 2014.

Ilustre Municipalidad de Litueche
D.O.M.

MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras

Cardenal Caro Nº 796, Fonos: (072) 209889 – 209892, E _ - Mail: dom.litueche@gmail.com